



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332



RESOLUCION -CD- Nº 120 - 25

Salta, 11 MAR 2025
Expediente Nº 12061/23

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposicion para cubrir 1(uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría Adjunto, dedicacion Simple, para la asignatura "SALUD COMUNITARIA I" de la Carrera de Medicina de ésta Facultad;y,

CONSIDERANDO:

Que el Jurado designado por Resolución del Consejo Superior Nº 032/24, emite el dictamen correspondiente con fecha de 12 de Diciembre de 2.024 (fojas 92 a 97).

Que vencido el plazo establecido en el artículo 52º del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares – Resolución de Consejo Superior Nº 350/87 y modificatorias – no se presentó impugnación al dictamen.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a los aconsejado por el Despacho Nº 02/25 de la Comisión de "Docencia, Investigacion y Disciplina".

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 01-25 del 25-02-25)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el Dictamen emitido por el Jurado que entendió en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir 1 (uno) Cargo de Profesor Regular en la Categoría Adjunto, dedicación Simple, para la asignatura "SALUD COMUNITARIA I" de la Carrera de Medicina de ésta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Proponer al Consejo Superior de ésta Universidad, la designación de la Dra. Silvia Susana CORREA DNI Nº: 23.003.365, en el Cargo de Profesor Regular en la Categoría Adjunto, con dedicación Simple, para la Asignatura "SALUD COMUNITARIA I" de la Carrera de Medicina.

ARTÍCULO 3º.- Imputar la erogación que demande la presente designación, en el Cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto dedicación Simple asignado por Resolucion C.S. Nº 093/21 y que se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente, según Resolución



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332



RESOLUCION -CD- N°

120 - 25

11 MAR 2025

Salta,
Expediente N° 12061/23

C.S. N° 444/22.

ARTÍCULO 4°.- Publíquese en el Boletín de la Universidad y hágase saber a: Consejo Superior, la interesada y siga a la Dirección de Posgrado y Carrera Docente - Departamento de Concursos Docentes, de ésta facultad a sus efectos.

DP y CD
mgdf
le
HMC


Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa